

# LEGISLACIÓN

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE jueves 4 de mayo de 2006)
- Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE sábado 20 de enero de 2007)
- Orden 17/2007, de 7 de mayo, del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula el procedimiento de admisión y matriculación de alumnos en centros docentes que imparten enseñanzas elementales de música en la Comunidad Autónoma de La Rioja. (BOR jueves 10 de mayo de 2007)
- Orden 18/2007, de 7 de mayo, por el que se desarrolla el proceso de admisión y matriculación de alumnos en centros que imparten enseñanzas profesionales de música sostenidas con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de La Rioja. (BOR jueves 10 de mayo de 2007)
- Decreto 28/2007, de 18 de mayo, por el que se establecen las características y la organización de las enseñanzas elementales de música y se determina su currículo. (BOR 22 de mayo de 2007)
- Decreto 29/2007, de 18 de mayo, por el que se establece el currículo de las enseñanzas profesionales de música impartidas en los centros de la Comunidad Autónoma de La Rioja. (BOR martes 22 de mayo de 2007)
- Decreto 38/2008, de 6 de junio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios de Música de la Comunidad Autónoma de La Rioja. (BOR sábado 14 de junio de 2008)
- Orden 1/2008, de 14 de enero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, sobre evaluación del alumnado que cursa enseñanzas profesionales de música en la Comunidad Autónoma de La Rioja. (BOR 22 de enero de 2008)
- Resolución de 16 de abril de 2008, de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, por la que se establece el proceso de autorización de determinadas asignaturas optativas propuestas por los conservatorios de música en los cursos 5º y 6º de las enseñanzas profesionales de música. (BOR 8 de mayo de 2008)
- Decreto 4/2009, de 23 de enero, por el que se regula la convivencia en los centros docentes y se establecen los derechos y deberes de sus miembros. (BOR 28 de enero de 2009)
- Real Decreto 242/2009, de 27 de febrero, por el que se establecen convalidaciones entre las enseñanzas profesionales de música y de danza y la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (BOE 28 de febrero de 2009)
- Orden 22/2009, de 6 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las convalidaciones de determinadas asignaturas de las enseñanzas profesionales de música y de danza y la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y el procedimiento para su convalidación en la Comunidad Autónoma de La Rioja. (BOR 12 de agosto de 2009)
- Orden 15/2012, de 24 de octubre, de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo, por la que se modifica la orden 22/2009, de 6 de agosto, por la que se establecen las convalidaciones de determinadas asignaturas de las enseñanzas profesionales de música y de danza y la educación secundaria obligatoria y el

bachillerato y el procedimiento para su convalidación en la Comunidad Autónoma de La Rioja. (BOR 29 de octubre de 2012)

- Orden 19/2010, de 3 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula el procedimiento de elección, renovación parcial y constitución de los Consejos Escolares de los Conservatorios de Música de la Comunidad Autónoma de La Rioja. (BOR 10 de septiembre de 2010).
- Circular 1/2011, de 16 de febrero, de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, sobre plazos para la presentación de reclamación de calificaciones por escrito ante la Dirección del centro.
- Resolución de 2 de febrero de 1995, de la Dirección General de Centros Escolares por la que establece la relación de obras indicativa del nivel exigible en la prueba de acceso al primer curso del grado medio de las enseñanzas de Música. (BOE 12 de febrero de 1995)